Código Dependencia-

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
ACTAS
null
Fecha: 26-jul-2023 10:24 AM Pág: 2
Anexos: N/A
Archivar en: 040-COV2306-92/ASOCIACIÓN JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
Radicado por: Carlos Mauricio Cuervo Vanegas

**110-ACT2307-3768**
Favor citar este número al responder

| Conveniante | Objeto | Valor | Plazo | Fecha de inicio |
|---|---|---|---|---|
| Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria del Municipio de Ituango | Fortalecer la identidad cultural, a través de la producción agroecológica en la Comunidad indígena Jaidukama, en el municipio de Ituango, como expresión de sostenibilidad | $ 52.042.216 | Cuatro (4) meses | 26/07/223 |

En la fecha, se reunieron BERENICE HENAO BARNARÁN, identificada con cédula de ciudadanía N° 21.810.938, En calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE ITUANGO (ASOCOMUNAL ITUANGO), como conveniante y CRISTIAN ALONSO HIGUITA MANCO, identificado con *cédula de ciudadanía N° 71.254.998, en su calidad de SUPERVISOR* del convenio 040-COV2306-92 de 2023, con el fin de suscribir la presente acta, previas las siguientes consideraciones: a) El convenio 040-COV2306-92 de 2023, se ejecutará en los términos pactados y de común acuerdo por concepto de las obligaciones recíprocas. b) Se deja constancia que se verificó por parte de la SUPERVISION la aprobación de las garantías exigidas.

El término de ejecución del objeto del contrato es de Cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha pactada o acordada en la presente acta, previa aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría General de la Corporación.

Toda vez que el acta de aprobación de la garantía única se elabora con base en las fechas contenidas en el documento contentivo de la póliza y según su fecha de expedición, y teniendo en cuenta que esta constituye un requisito


Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Código Dependencia-

necesario para la legalización del contrato y/o convenio; el contratista y/o conveniante, deberá gestionar ante la compañía aseguradora el ajuste de las vigencias de cada uno de los amparos que integran la garantía única de conformidad con la fecha pactada o acordada en la presente acta de inicio, esto con el fin de dar cobertura al contrato durante todo el plazo de ejecución y la cláusula de garantías contenidos en la minuta. Lo anterior, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

Acuerdan:

Fijar como fecha de inicio del contrato N° 040-COV2306-92, el 26 de Julio de 2023.

| LA CORPORACIÓN | EL CONVENIANTE |
|---|---|
| CRISTIAN HIGUITA MANCO<br>Supervisor Convenio | BERENICE HENAO BARBARÁN<br>Representante Legal Asocomunal Ituango |

Elaboró: Cristian Alonso Higuita Manco
Revisó: Cristian Alonso Higuita Manco
Fecha de elaboración: 2023-07-26


Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA -CER440982 SC-CER341300